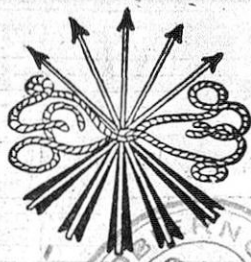




PATRIA



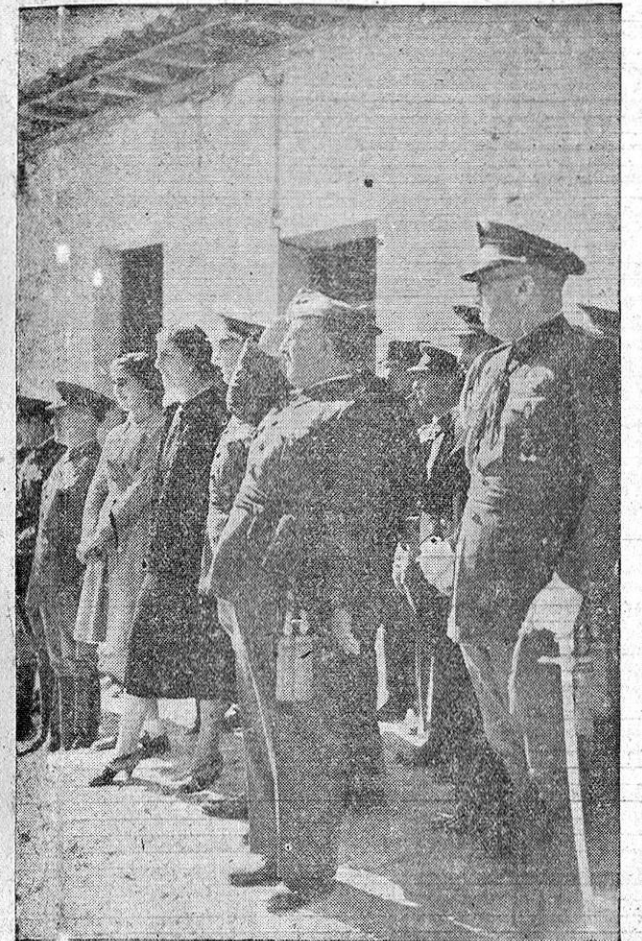
DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm. 1.121

GRANADA, DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 1940

Teléfonos: Redacción 2595
Administración 2593

La fiesta onomástica del CAUDILLO



La Casa Militar de S. E. el Generalísimo Franco ha celebrado una misa y otros actos con motivo del día del Santo del Caudillo, en El Pardo. El Generalísimo Franco, con su esposa e hija, asistió a uno de estos actos en unión del ministro de la Guerra, general Varela. (Foto CIFRA)

NUEVO EMBAJADOR francés en España

Las comunicaciones telefónicas hispano-francesas se reanudan mañana

Vichy, 5. — Oficialmente se anuncia que el ex ministro Sr. Pietri, ha sido nombrado embajador en España. El Sr. Baume, será designado embajador en Berna, donde sustituirá al Sr. Coulondre, quien quedará a disposición del ministro de Negocios Extranjeros.—Efe.

SE REANUDAN LAS COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS

Vichy, 5. — El Ministerio de Comunicaciones francés, anuncia que a partir del 7 de octubre, serán reanudadas las comunicaciones telefónicas privadas con España y las islas Canarias. No obstante para hacer uso de esta comunicación será necesaria una autorización de las autoridades militares competentes.—Efe.

El aceite que hay que declarar son las existencias mayores de CIEN LITROS

Por error en la transmisión, se consignó ayer que era necesaria la declaración de las existencias de aceite en cantidad superior a diez litros. La noticia, que sólo se aplicaba a la provincia de Madrid, se refiere a existencias mayores de cien litros.

LABOR DE LA C. N. S.

Infección en 6.ª pag.

200 miembros de la Organización Juvenil DE LA FALANGE, en Génova

GENOVA, 5.—Han llegado a esta ciudad doscientos miembros de las Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de España, invitados por las Juventudes Italianas del Lictor.

Los huéspedes españoles fueron recibidos con una calurosa manifestación de simpatía de sus camaradas italianos, y permanecerán varios días en Génova con objeto de visitar la ciudad y las organizaciones del Partido Fascista Italiano.—Efe.

LOS CONTRATORPEDEROS

yankis en aguas europeas serán retirados

WASHINGTON, 5.—Los contratorpederos americanos que se encuentran actualmente en aguas europeas serán retirados, para evitar que sean tomados por los contratorpederos recientemente transferidos a la Gran Bretaña por los Estados Unidos.

Esta decisión parece explicar la declaración del Ministerio de Marina de que la escuadrilla europea de la flota de los Estados Unidos ha sido suspendida y que los navíos de esta escuadrilla serán trasladados a la flota del Atlántico.

El crucero «Omaha» y el contratorpedero «Barry Geff», que se encontraban en aguas portuguesas, serán reemplazados por una lancha rápida guardacostas.—(Efe).

ACTO DE AMISTAD

hispano-portuguesa

Banquete en honor del representante de España en Portugal

Lisboa, 5.—Coincidiendo con las fiestas del centenario de Portugal, un banquete de gala en honor del embajador de España, don Nicolás Franco, se ha celebrado a bordo del galeón «Portugal», anclado en la desembocadura del Tago.

Numerosas personalidades políticas y diplomáticas tomaron parte en el acto, durante el cual el embajador español pronunció un discurso en el que exaltó la amistad hispano-portuguesa.—Efe.

SÚÑER SERRANO regresó ayer a España

«La solidaridad de España con Alemania e Italia se ha establecido sobre la base de una paridad absoluta»

Dice «Giornale d'Italia»

Antes de partir, celebró una conferencia con

CIANO

En Barajas lo recibieron altas jerarquías del Estado y de la Falange

SALIDA DE ROMA

Roma, 5.—El ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Súñer ha salido esta mañana de la capital de Italia a bordo de un avión, a las diez horas, para trasladarse directamente a Madrid.

El Conde Ciano había acudido a Villa Madama, donde celebró una corta conversación con el enviado del Caudillo. Después le acompañó al aeródromo del Littorio, en donde se despidieron cordialmente los dos hombres de Estado. Una delegación de falangistas españoles residentes en Italia tributó espontáneas ovaciones al señor Serrano Súñer.—Efe.

LA LLEGADA A MADRID

Madrid, 5.—En vuelo directo ha llegado esta tarde a las tres al aeródromo de Barajas, después de su viaje a Italia y Alemania, el Presidente de la Junta Política y ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Súñer. Una hora antes comenzaron a llegar al aeródromo las autoridades y personalidades que habían de recibirle. Estaban allí el ministro de Educación Nacional, el ministro vicesecretario del Partido, los embajadores de Italia y Alemania; los subsecretarios, directores generales y alto personal del Ministerio de la Gobernación Prensa y Propaganda; alto personal de los otros Ministerios; delegados nacionales, consejeros nacionales y altas jerarquías del Movimiento; el director de la Agencia Efe, los directores de los periódicos de Madrid y otras personalidades y autoridades de Madrid.

Momentos después, el avión tomaba tierra dando frente a las fuerzas. Saltó de la cabina en primer término el señor Serrano Súñer que vestía el uniforme del partido y que abrazó a sus dos hijos que le esperaban. Luego estrechó las manos de los ministros, embajadores y personalidades que pasó revista a las fuerzas que le rendían honores. Seguidamente subió a la terraza del aeródromo y desde allí presenció el desfile de las fuerzas.

Primeramente desfiló la sección de aviación y después las centurias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Momentos después, en coche descubierto el señor Serrano Súñer acompañado por el ministro vicesecretario del partido y el conde de Montarco, se dirigió a Madrid.

LA SOLIDARIDAD DE ESPAÑA CON ALEMANIA E ITALIA

Roma, 5.—La prensa italiana de la tarde comenta el regreso a España del señor Serrano Súñer y, con este motivo, pone nuevamente de relieve la cordialidad de las relaciones que unen a España con las potencias del Eje. El «Giornale d'Italia» hace destacar que la solidaridad de España con Alemania e Italia es espiritual y política, y está sólidamente establecida sobre la base de una paridad absoluta. España—añade—representa por esto un elemento activo en el nuevo orden europeo, como lo han demostrado las visitas y conversaciones celebradas en Roma y Berlín por el señor Serrano Súñer.—Efe.

TELÉGRAMA DE SERRANO SÚÑER A CIANO

Roma, 5.—El ministro de la Gobernación de España ha enviado al Conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, el siguiente telegrama:

«Al abandonar esa querida capital, donde he recibido tantas pruebas de afecto a España, quiero testimoniaros una vez más mi gratitud y mi amistad sincera y expresar a vuestro pueblo el orgullo de hermanos con que saludamos los nuevos laureles, ganados por los ejércitos victoriosos del imperio.» Firmado, Serrano Súñer.—Efe.

CRONICA DE ROMA

Tras las palabras, los hechos

Del corresponsal de la agencia EFE en Roma, Giménez Arnau

ROMA, 5.—Un último encuentro entre Ciano y Serrano Súñer ha durado alrededor de los cuarenta minutos. Tuvo lugar precisamente antes de tomar el ministro español el avión que debía conducirle a Madrid. Y con él cierra la serie de entrevistas que han llenado tres intensas semanas.

Indudablemente, el ministro italiano de Asuntos Exteriores informó con amplitud al representante del Caudillo de las líneas generales de la conversación de ayer en el Brennero, que, como aquí unanimemente se afirma, examinaron el conjunto de problemas planteados por el conflicto, precisamente de un modo bien especial la futura acción bélica de las potencias que integran el Eje.

Término, pues, este periodo, de aparente calma diplomática. Sólo aparentemente, porque en él han tenido lugar acontecimientos militares de la importancia de la primera etapa del asalto italiano contra las posiciones británicas en Egipto y porque también en esta época han continuado intensamente las acciones aéreas alemanas contra las islas inglesas. En todo caso habrá que reconocer que las últimas semanas más bien proporcionaron a la Prensa unos motivos diplomáticos que no bélicos. Desde que en el arbitraje de Viena, apenas hace cinco semanas, Ribbentrop y Ciano, en colaboración con los ministros de Hungría y Rumania, resolvieron el problema de las reivindicaciones de la Transilvania, tras encuentros más ha habido entre los políticos del Eje, de los cuales se han deducido acontecimientos de la importancia del pacto triple entre Japón, Italia y Alemania, y la exteriorización de la solidaridad moral de España con el Eje, ratificada para los que lo necesitaban con las estancias de Serrano Súñer en Berlín y Roma.

No es de esperar, sin embargo, que estas actividades diplomáticas intensísimas sigan predominando en las semanas que nos esperan. Lo más probable es que a este periodo de entrevistas, de coloquios y de palabras siga una época de simples hechos que expliquen a los curiosos del mundo el contenido de la actividad diplomática que hoy acaba. Por donde esta acción haya de empezar, será el momento elegido y que objetivos inmediatos se persigan, es todavía pronto para decirlo. La única referencia que tenemos es de indicios exteriores, como puede ser

la expresión personal del conde Ciano esta mañana, y la actitud unánime de la Prensa del día de hoy insistiendo sobre el tema de la necesidad de obtener la victoria definitiva con las armas en la mano. Pero si no podemos dar pormenores del itinerario futuro de las armas del Eje, podemos, en cambio, de un modo rotundo afirmar que son absolutamente ridículos los rumores surgidos en determinados centros informativos extranjeros asegurando que gran parte de las tres horas de la entrevista de ayer en el Brennero fue dedicada a estudiar una ofensiva de paz. Esto es absolutamente pueril. Volver al argumento tras la experiencia repetida, con que Alemania primero y las dos potencias del Eje después, contestaron a toda la campaña extranjera que se refiere a la posibilidad de una paz concertada, es caer de memoria o de discernimiento.

Puede que haya ofensiva, pero no ciertamente será de paz. En todo caso—insistimos—al terminar la última semana de actividad diplomática, podemos afirmar que muy probablemente en las próximas nuestro comentario no habrá de versar sobre palabras, sino que se referirá concretamente a hechos.

GIMÉNEZ ARNAU

El jefe del Estado Mayor del Aire de Inglaterra

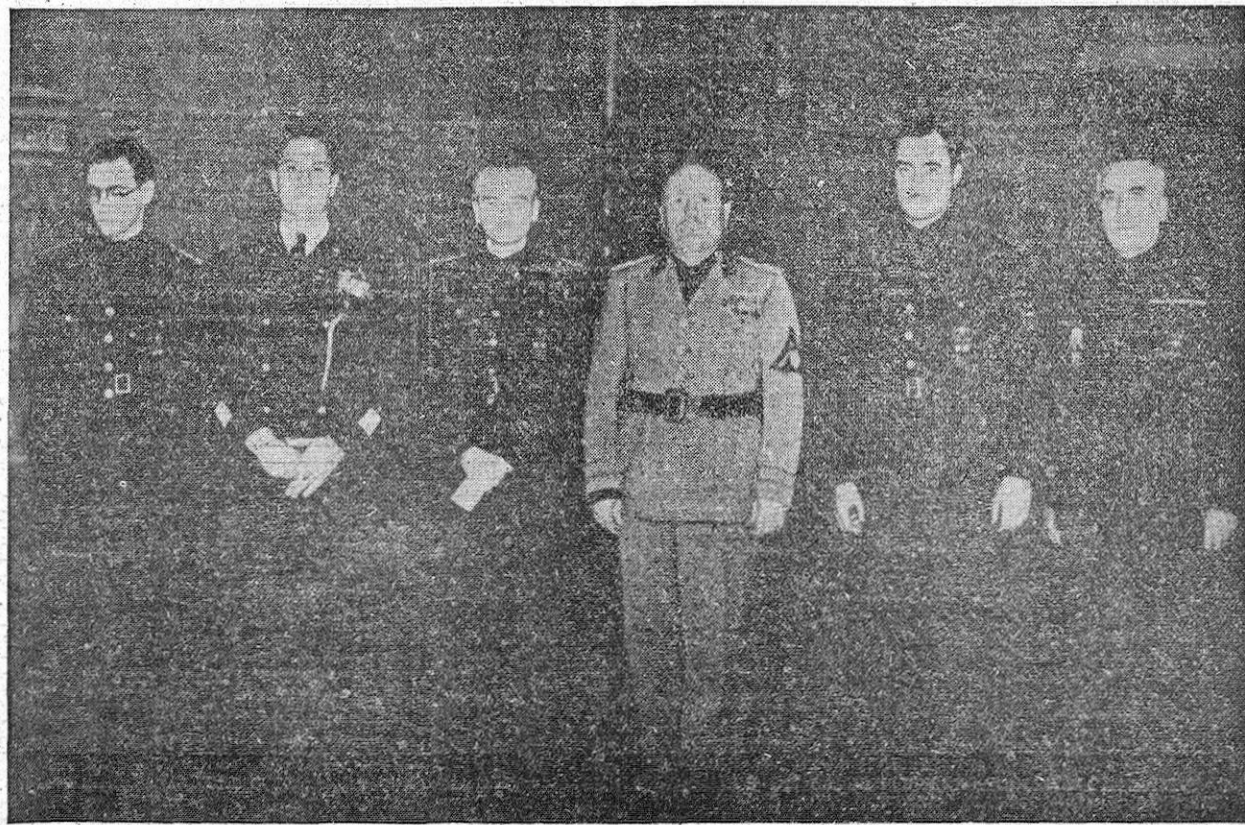
destituído

La noticia ha causado gran SENSACION

ESTOCOLMO, 5.—Se reciben noticias de Londres dando cuenta de que el sargento Cyril Nevill ha sido destituido de su cargo de jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire y ha sido nombrado gobernador general de Nueva Zelanda.

La noticia ha causado sensación en Gran Bretaña.—(Efe).

La entrevista Mussolini-Serrano Súñer



EL DUCE, CON EL MINISTRO ESPAÑOL SR. SERRANO SÚÑER, DESPUÉS DE LA ENTREVISTA CELEBRADA ENTRE AMBOS EN EL PALACIO DE VENECIA, Y A LA QUE ASISTIERON TAMBIÉN EL CONDE CIANO, EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, SR. GARCIA CONDE, Y LOS CONSEJEROS NACIONALES PRIMO DE RIVERA Y TOVAR. (Foto CIFRA)

DEPORTES

En el Estadio de los Cármenes

El Cartagena F. C.

inaugurará la temporada del
Campeonato de Liga

Breve historia del
equipo cartagenero

La inauguración de la temporada del campeonato de Liga en el estadio de los Cármenes corresponde al Cartagena F. C., que esta tarde se enfrenta con el "conco" local. No es el Cartagena F. C. un equipo bisono que sale a los campos de deportes por vez primera. En Cartagena, la afición al balón, estéril como data desde el año 1916, que surgió al crearse el Sporting Club Cartago, que después, en el año 1918, cambió su nombre por el que actualmente detenta, el de la ciudad.



Así, pues, el historial del Cartagena F. C. puede considerarse como uno de los históricos que a través de los años ha sido un firme puntal del fútbol hispano. Comenzó a jugar competición oficial el Cartagena F. C. en la temporada 1919-20, logrando después de partidos reñidos proclamarse campeón de la región Murcia-Valencia. Dicho título lo colocó en la consideración mas temida de los equipos de aquella región.

Posteriormente, una vez creada la Federación Regional Murciana, jugó las competiciones organizadas, llegando a ser subcampeón durante seis años, que comprendían desde el 1924 al 30.

El campeonato de tercera categoría lo jugó en las temporadas del 28-29, y fue campeón de su grupo en las dos siguientes, no logrando subir de categoría en esta última, después de vencer al Córdoba y Malacitano, al ser eliminado por el Sa-

badeil después de un partido en que la desgracia se cebó en el equipo cartagenero. Su ascenso a la categoría que hoy tiene fue tras brillantes victorias, que no sólo alcanzó en competiciones oficiales, sino que fueron reñidas en partidos amistosos con equipos nacionales y extranjeros.

La característica del Cartagena F. C. es su juego rápido y codicioso, que sabe llevar el balón por el suelo y acercarse a la puerta contraria con facilidad. El remate de su delantera es peligroso.

En la puerta cuenta el Cartagena con Masip, magnífico portero, cuya seguridad bajo el marco ha ganado para su equipo muchas victorias. En la zaga tiene cuatro defensas: Cuervo, Jesúsín, García y Pepín. En la media, la veterania de Font, medio centro excepcional, con sus alas titulares Liguís y Lito y de suplentes Foggy y Gonzalo. Su línea delantera, una de las mejores de nuestro grupo, está integrada por Santi, Yurrita, Zamorita, Peré, Americano y Andrade. En sus filas también cuenta con Mojica, Lledias, Villalés y otros "amateurs" que saben siempre poner a gran altura los colores del Club.

Este es, en síntesis, el historial del Cartagena F. C., que hoy visita por vez primera nuestra ciudad. Al saludarle con el afecto y sinceridad de buenos deportistas, deseamos a los magníficos jugadores una grata estancia y que la suerte les sea propicia en los mejores deseos que tienen y a los que aspiran con la nobleza que campea en el escudo de su Club, que es el de la ciudad que tan honrosamente representan.



El día tan ansiado por la "hinchada" granadina ha llegado ya. Hoy comienza para los aficionados locales la temporada oficial, y todos, tan contentos, acudiremos al estadio de los Cármenes plenos de entusiasmo y optimismo para ver ganar a nuestro equipo favorito, si el favorito equipo quiere. Porque a mí me hacen mucha gracia algunas opiniones y creen que todo es pan comido.

Nada de eso, pues el Cartagena, nuestro primer visitante, es equipo de valía y ha traído a su cuadro titular para darnos una batalla noble, pero reñida, con firme esperanza para quedar bien ante su afición, que allá le aguarda con legítimas esperanzas.

Yo creo que podremos alcanzar la victoria si esta se apunta con seguridad en el primer tiempo, y sigo diciendo lo mismo que el año pasado: No hay nada más que cuarenta y cinco minutos, que son los primeros. Los otros no son nada más que cuarenta y cinco segundos.

Llegó ayer tarde el Cartagena en un magnífico autobús. Todos los equipos viajan por carretera menos nosotros, y no por capricho de la Directiva, sino por falta de apoyo de quienes pueden. Llegó, repito, y con la muchachada de Pepín, el flamante entrenador y magnífico defensor, vimos al presidente y vicepresidente, secretario técnico y delegado en este partido, y al directivo y pasamos nuestro Enrique Alarcón Puertas, que yo lo ascendí así por las buenas a capitán de fragata, siendo de tal graduación, pero farmacéutico de la Armada.

Conversé como no con el delegado del equipo, Sr. Latorre, hombre muy simpático y comunicativo. El secretario técnico del Cartagena F. C. hizo un elogio cumplido de nuestro equipo. Sabé bien las dificultades para alcanzar ellos la victoria, pero no obstante abriga la confianza que por lo menos y si su delantera carbura, veremos un partido muy entretenido y de gran clase.

¿Que alineación presentarán ustedes? Presentaremos a nuestro equipo titular—me contestó—a excepción de Peré, que no ha podido desplazarse por estar lesionado. Tómese nota.

Y el Sr. Latorre me dictó los siguientes nombres: Masip, García, Pepín, Liguís, Font, Lito, Santi, Yurrita, Zamorita, Americano y Andrade.

Mientras el Sr. Latorre me daba la alineación, iba yo pensando que el Cartagena no ha venido "cojo", sino con buenas piernas y mejores jugadores. García es el defensa que en la temporada pasada defendió los colores del Barcelona. La línea media es magnífica. La delantera, mas que peligrosa, no viene Peré, pero lo sustituye el "Cagancho" del fútbol, que es el Americano. Como a éste le dé por darle a la bolita como él sabe, le vamos a tener un mal recuerdo a Colón.

Por su parte, Santos piensa enfrentarse al Cartagena sus mejores jugadores, libres de lesiones. Sacará a Floro; en la defensa ha citado a Benítez, Mihán y González; en la media actuarán Maside, Bonet y Mesa, y en la delantera, Nin, Trompi, Márquez, Bachiller y Liz.

El partido será arbitrado por el colegiado Sr. Lazo.

Para facilitar a los señores socios que no hayan retirado su recibo, podrán hacerlo hoy, desde las nueve a las dos de la tarde, en la Secretaría del Club, Carrera del Génil, 4. Y después de dicha hora, en la taquilla de socios del estadio de los Cármenes.

Faltan muy pocas horas para comenzar el partido. A las cuatro y media veremos en el campo al Cartagena, y al Granada. Para los dos tendrán nuestros aficionados sus más cálidas ovaciones: de respeto y caballería hidalga, para los visitantes.

tes; de entusiasmo y calor, para los nuestros, a quienes no debe faltarles durante los noventa minutos nuestra incondicional adhesión y "gritos". Y no olvidemos que por vez primera el colegiado señor Lazo pisa nuestro estadio, del cual tiene las mejores referencias. La competición comienza y una vez más sabrán los visitantes que la afición granadina es deportista y hospitalaria.—A.

pronósticos.
esta tarde juegan...

En vista de que el domingo anterior no me equivocó mucho (un novena y cinco por ciento), hoy vengo con más "autoridad" y optimismo a pronosticar lo que esta tarde ocurrirá en las dos divisiones.

Veamos los partidos de la Primera División. El calendario ha señalado para la jornada de esta tarde que los favoritos jueguen en su propio domicilio, ergo, el pronóstico es bien fácil. Solamente el Sevilla juega fuera de casa con un Oviedo que ha comenzado mal y no es sombra de aquel famoso del año 1936. Por lo tanto, auguro la victoria del Sevilla, Celta, Murcia, Madrid, Athletic de Bilbao, frente al Oviedo, Español, Athletic de Madrid, Hércules y Zaragoza, respectivamente.

ciclismo

Hoy domingo, día 6, se correrá en Málaga sobre el circuito de Zafarraya (135 kms.) el VIII Gran Premio Málaga con carácter regional y que promete ser reñidísimo, tanto por la calidad de sus participantes, como por el trazado que es durísimo.

Después de tres años de inactividad ciclista, reaparece en esta prueba el campeón granadino Antonio Acosta, que correrá en Málaga a guisa de entrenamiento, con miras al campeonato granadino que se correrá a últimos del presente mes. Aunque su preparación no es todo lo completa que podía desearse, pues como decimos anteriormente, va en plan de entrenamiento, no por eso no dejará de dar color e interés a la gran prueba, pues no en balde es uno de los mejores valores andaluces.

Conjuntamente con él han marchado las firmes esperanzas Guillermo Peregrina y Manuel Pertíñez, con los que creemos que el pabellón granadino quedará a la altura que le corresponde.

El martes próximo comenzará a funcionar en Motril el centro de recepción de almendra, de la C. N. S.

Los sindicatos ejercerán un riguroso control de la producción

Se han creado pequeños centros de entrega de este producto en las Delegaciones locales

El próximo martes, día 8 del actual, quedará abierto el almacén oficial número 2 de la Rama de la Almendra, situado en Motril, calle Martínez Campos, en el cual se recibirá almendra en pepita desde las ocho de la mañana, hasta las dos de la tarde.

La liquidación de la almendra entregada en almacén será pagado totalmente su valor; es decir, el cien por ciento del peso neto entregado con sujeción a la siguiente nota de precios:

Larga jordana, 5'50 pesetas kilo; Pestaña, 5'50; Regeleosa, 5'50; Corta corriente, 4'60; Mendoza y Decco, 5'35; Romera y Corchera, 5'10; Canaria, 5'35; Amarga, 3'50.

Los productores que lleven la almendra al almacén presentarán al encargado la correspondiente declaración jurada del fruto. Para la entrega en almacén de partidas de almendra superiores a 200 kilogramos los tenedores deberán pedir número de entrada en el almacén dirigiéndose por correo o teléfono al jefe del mismo, calle Muralla o Martínez Campos, Motril, al objeto de señalarle día para la entrega y con ello evitarle las molestias de compra en el servicio.

Esta Delegación hace observar para conocimiento general las disposiciones vigentes en evitación de que los tenedores de almendra puedan incurrir en infracciones sobre las mismas. Las disposiciones vigentes prohíben la circulación de almendra que no vaya provista de la correspondiente guía o declaración jurada del propio cosechero conforme al impreso mandado por el Delegado de la Rama de la Almendra en Málaga, remitido a todos los Ayuntamientos y algunas Delegaciones de la C. N. S., y al jefe del Almacén oficial de la Rama en Motril, a quienes deben pedir los interesados que aun no estén provistos de ellos.

Está igualmente prohibida toda clase de compra-venta de almendras entre particulares, e industriales, confiteros, almacenistas y mercaderes de todas clases. Toda compra por parte de estos ha de contar con la indispensable autorización de "Rama de la Almendra" y el fruto ha de retirarse precisamente de los almacenes oficiales únicos facultados para el recibo y compra del fruto.

En virtud de las disposiciones anteriores cuantos hayan adquirido de los productores cualquier partida de almendras de la cosecha actual han de considerarse como meros transportistas o intermediarios entre los cosecheros y la

Rama, quedando obligados tales compradores a entregar en los almacenes oficiales la total cantidad de las almendras adquiridas bien provistos de la correspondiente guía y autorización del cosechero que debe percibir en todo caso el total importe de las partidas vendidas según los precios oficiales de ca-

da clase sin otra deducción o baja que la de transporte de las mismas, según las tarifas reglamentarias.

Toda tenencia de almendras que no esté acompañada de la correspondiente guía o declaración jurada será perseguida como ilegal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 6 de octubre de 1940.—El Delegado provincial Sindical, Pedro Godoy Mirasol.

Médicos de asistencia pública domiciliaria, que pasan a otras LOCALIDADES

Ocho huérfanos subvencionados por el Colegio Médico

El Colegio Oficial de Médicos nos envía la siguiente nota:

El Consejo provincial tiene la satisfacción de comunicar a los Colegiados que por el Patronato han sido admitidos en el Colegio de Huérfanos a cuatro de esta provincia y se conceden subvenciones mensuales a otros doce que quedan con sus familias hasta que haya plazas en el Colegio de Huérfanos.

Por motivo del reciente concurso de traslado de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria publicado en el "Boletín Oficial del Estado", del día 2, pasan a otras plazas los siguientes médicos de esta provincia:

Don José González Callejas, a Menjíbar; don Juan Torres García, a Pinos del Rey; don José Martín Campos, a Gijón; don Andrés Romero Muñoz, a Cartagena; don Eduardo Crespo Hoces, a Vélez-Málaga; don Antonio Fernández Hortal, a Cartagena; don Lorenzo Domingo Viñolo, a Ceuta; don José María Sánchez Camacho, a Cartagena; don Rafael Camacho Romero, a Baeza; don Manuel García Noguero, a Ronda; don Rafael Ros Alférez, a Vélez-Málaga; don José Vázquez Martín, a Torrox; don Eduardo Navarro Laraño, a Martos; don Francisco López Vilchez, a Campo Criptiana; don Gerardo Jiménez Lozano, a Priego; don Juan Mata Joyanes, a Martos; don Domingo Pardo Rodríguez, a Martos; don Miguel Gutiérrez Cabrera, a Bézmez; don Victorino Bealoch Vázquez, a Montoro; don Santiago Rodríguez Noguero, a Casarabonela; don Juan Alfonso Duro Duro, a Cartagena; don Ramón Vilchez López, a Alcoy; don Luis de la Torre Rodríguez, a Archidona.

El "Boletín Oficial del Estado", del 4, inserta Circular de la Dirección General de Sanidad, comunicando que las listas de opositores aprobados para el Cuerpo de Médicos de A. P. D. y puntuación obtenida se encuentran expuestas en la Dirección General de Sanidad y Consejo General de Colegios Médicos.

+ La señora doña Bernarda García Escarabajal

Esposa que fué de D. Juan Lorca Martínez, falleció piadosamente en el Señor confortada con los auxilios espirituales y la bendición de S. S., a las 4 de la tarde del día de ayer.

R. I. P.
Su director espiritual, D. Miguel Damas, su desconsolado esposo; hijos don Ginés, don Francisco, doña Concepción, don José y don Juan (ausente) Lorca García, hijos políticos doña Rosario Rodríguez Rodríguez, doña Adela Cano Martín y don Luis Fernández-Piñar Martín, hermanos, hermanos políticos (ausentes), nietos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, SUPPLICAN a sus amistades la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 4 de la tarde del día de hoy desde la casa mortuoria, San Agustín, 8, a la Iglesia Parroquial de San Gil y al funeral el día 7 del corriente a las 11 de la mañana en la Iglesia Parroquial del Sagrario, por cuyos favores les viviran eternamente agradecidos.
Granada, 6 Octubre 1940.

+ Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON LUIS REYNA VILLEGAS

ABOGADO
Del Comercio de esta Plaza

Que falleció en el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Manuel Mariscal de la Rosa, su desconsolada madre doña Adriana Villegas Giménez, viuda de Reyna Marmol, sus hermanas doña María Luisa (ausente) y doña Amalia Reyna Villegas, su hermano político D. Rafael Ruiz Leyva, primos, primos políticos y albacea testamentario don José Abril Rubio y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 3 de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de Génil núm. 101, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les viviran reconocidos.

Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. El funeral se celebrará mañana lunes, a las 11 de la mañana, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Todas las misas que se celebren el martes próximo en Ntra. Sra. de las Angustias y Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Granada, 6 Octubre 1940.

Se aumenta en 10 pesetas por quintal métrico el precio del trigo, maíz y centeno

A los productores que vendieron al Servicio Nacional, se les abonará la diferencia

Los fabricantes de harina, panaderos y almacenistas presentarán declaración jurada al entrar en vigor esta subida

Se concederán préstamos a los cultivadores, en semillas y metálico

Madrid, 5. — Por el Jefe del Estado ha sido firmado un decreto por el cual se dispone que, a partir de la publicación del mismo, los precios del trigo, maíz y centeno serán aumentados en diez pesetas por quintal métrico, quedando invariables los precios de los demás granos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo.

El Servicio Nacional del Trigo abonará a los tenedores que lo hayan vendido sus mercancías desde el principio de la actual campaña, la diferencia entre los precios unitarios base de tasa, y lo mismo harán los almacenistas.

El Servicio Nacional del Trigo establecerá para la venta de cada clase de variedades los precios máximos de tasa, con el aumento de tres pesetas en quintal métrico.

Las habas, algarrobas y cebada que, procedentes de la nueva cosecha, lleven los agricultores a los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, serán pagadas por éste con un aumento de cinco pesetas los cien kilos sobre los precios de tasa máximos que se fijen a dichos productos para la campaña 1941-1942.

Si los agricultores ofrecieran en la campaña siguiente a la venta, una cantidad de trigo mayor a la del actual año agrícola, debido a una mayor superficie sembrada, por el Servicio Nacional del Trigo se les adquirirá con un sobrepeso de 5 pesetas por quintal métrico sobre el precio normal de la tasa. Se deducirá la superficie sembrada uno y otro año teniendo en cuenta las declaraciones del cultivador y las comprobaciones del Servicio Nacional del Trigo.

A los cultivadores de trigo, cereales panificables y leguminosas, se les concederán préstamos en semillas y en metálico por el Servicio Nacional del Trigo, único organismo competente para decidir sobre destino y administración de las semillas intervenidas por el mismo, que los agricultores se reservan para su propio consumo y necesidades de su explotación.

Los fabricantes de harinas, panaderos y almacenistas presentarán ante el Servicio Nacional del Trigo declaración de las existencias de harinas y cereales panificables que posean a las doce de la noche del día en que tenga vigencia la variación de precios de harina, ingresando en el Servicio Nacional del Trigo las diferencias de precios correspondientes a las existencias declaradas.

El quebranto que pudiera originar la práctica de los artículos segundo, cuarto, y sexto, se abonará con cargo a los fondos a que se refiere el artículo 14 del decreto-ley de Ordenación Triguera.

El precio del trigo para la campaña 1941-42 será como máximo el actual, o si es mayor, el que resulte de incrementar el precio medio del trigo en el decenio 1925-35; en el porcentaje de aumento que acusen los índices de precios al por mayor del Ministerio de Trabajo del primer trimestre de 1941. Dicho precio medio, de tipo canal tipo arvalo, en Valladolid, para el decenio 1925-35, es el de 48'40 pesetas los 100 kilos.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

El aumento de tres pesetas en quintal métrico.

Los fabricantes de harinas, panaderos y almacenistas presentarán ante el Servicio Nacional del Trigo declaración de las existencias de harinas y cereales panificables que posean a las doce de la noche del día en que tenga vigencia la variación de precios de harina, ingresando en el Servicio Nacional del Trigo las diferencias de precios correspondientes a las existencias declaradas.

El quebranto que pudiera originar la práctica de los artículos segundo, cuarto, y sexto, se abonará con cargo a los fondos a que se refiere el artículo 14 del decreto-ley de Ordenación Triguera.

El precio del trigo para la campaña 1941-42 será como máximo el actual, o si es mayor, el que resulte de incrementar el precio medio del trigo en el decenio 1925-35; en el porcentaje de aumento que acusen los índices de precios al por mayor del Ministerio de Trabajo del primer trimestre de 1941. Dicho precio medio, de tipo canal tipo arvalo, en Valladolid, para el decenio 1925-35, es el de 48'40 pesetas los 100 kilos.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Quedará subsistente todo lo dispuesto en el decreto de 15 de junio del año actual que no se oponga a lo preceptuado en el decreto que ha sido firmado.—Cifra.

Grandes formaciones de aviones alemanes

Columnas rápidas italianas sostienen un encuentro con destacamentos blindados ingleses, en Sidi Barrani. Las escuadrillas británicas atacaron

atacaron

los objetivos de Londres

atacaron ciudades de Abisinia

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 5.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«A pesar del mal tiempo, grandes formaciones del mariscal Speerle han atacado con éxito, en el curso de la jornada, los objetivos de importancia militar de Londres y sus alrededores. Numerosos incendios se han producido en el norte de Londres, en la City y en la orilla septentrional del Támesis. Las bombas han alcanzado las instalaciones ferroviarias cerca de Colindale. Los aviones han dirigido además sus ataques contra las instalaciones portuarias, fábricas de aprovisionamiento y armamento, tanques-depósitos, así como contra las vías férreas y los aeródromos del suroeste, este y centro de Inglaterra. Fuertes detonaciones, incendios y nubes de humo se han producido a consecuencia de la explosión de las bombas, que alcanzaron los cobertizos y las instalaciones atacadas. En el aeropuerto de Farnborough, situado en el canal de San Jorge, se ha logrado destruir con bombas y fuego de ametralladoras las instalaciones del aeropuerto, así como un gran número de aviones.

La artillería naval ha cogido bajo su fuego a un convoy inglés que intentaba atravesar el Canal de la Mancha y le ha obligado a volverse a Dóver.

Durante el día de ayer y la noche última no se han registrado « raids » aéreos sobre el territorio del Reich. Además de los aviones destruidos en el aeropuerto, el enemigo ha perdido cinco aparatos que fueron derribados en el curso de combates aéreos.

Cinco aviones alemanes no han regresado.—(Efe).

COMUNICADO ITALIANO

Cuarta general de las fuerzas armadas italianas. Comunicado núm. 120. Día 5 de octubre de 1940:

«Durante un reconocimiento ofensivo sobre la isla de Malta, tuvo lugar un com-

bate entre nuestros cazas y los adversarios. Fue derribado un avión enemigo tipo «Gloster» y probablemente otro, tipo «Hurricane». Uno de nuestros aparatos no ha regresado a su base.

En el África del Norte, nuestras columnas rápidas pusieron en fuga a destacamentos enemigos con carros armados y autos blindados, al suroeste de Sidi el Barrani.

La aviación enemiga bombardeó Bardia y Dabruk, causando daños ligeros, pero ninguna víctima. Otra incursión sobre Bengasi causó tres muertos y 23 heridos, entre paisanos y militares. Una embarcación se hundió. Dos aviones enemigos fueron derribados, uno de ellos por la D. C. A. de la Marina.

En el África oriental, una de nuestras escuadrillas encontró al enemigo en Dif, al suroeste de Gualir, rechazándole.

El enemigo realizó incursiones aéreas en los alrededores de Metemma, causando un muerto y cuatro heridos, y sobre Nafta, Ghinda y Asmara, causando daños ligeros, pero ninguna víctima. En Metemma fue derribado un avión enemigo. Uno de nuestros aparatos de caza ha sido derribado. El piloto se salvó haciendo uso del paracaídas.—(Efe).

COMUNICADO BRITÁNICO

Londres, 5.—Comunicado de los Ministros del Aire y Seguridad Interior:

«El enemigo reanuda sus ataques aéreos desde la caída de la noche del viernes hasta las primeras horas de la mañana del sábado, aunque estos ataques fueron muy restringidos. Se dirigieron especialmente contra Londres, aunque fueron lanzadas algunas bombas sobre el suroeste de Inglaterra y otras partes del país. En Londres y sus alrededores fueron destruidas algunas casas y alcanzados otros edificios. Los accidentes personales registrados son poco numerosos, pero ha habido algunos muertos.

Cierto número de edificios han sido alcanzados por las bombas en una ciudad del suroeste de Inglaterra. En otros puntos de esta misma región, así como en diversos lugares donde también fueron lanzadas bombas, los daños causados no han sido de importancia. El número de víctimas registrado en estos lugares, no ha sido muy grande, aunque ha habido algunos muertos. En todos estos puntos el servicio de bomberos actuó rápidamente contra los incendios provocados por las bombas, la mayor parte de los cuales fueron rápidamente extinguidos.

Un avión enemigo de bombardero fue derribado ayer tarde por la D. C. A., lo que eleva a tres el número de aviones enemigos derribados ayer. Falta uno de nuestros patrulleros.—(Efe).

En las Normales

comenzará un curso para que los Bachilleres puedan hacerse maestros

LA PEREGRINACIÓN DEL MAGISTERIO SERÁ DEL 2 AL 5

Madrid, 5.—La Dirección General de Primera Enseñanza ha autorizado a los maestros para asistir a la peregrinación del Magisterio al Pilar que se celebrará los días 2 al 5 de noviembre próximo.—(Cifra.).

CURSO PARA BACHILLERES EN LAS NORMALES

Madrid, 5.—Probablemente dentro de breves días se darán las normas para que rápidamente comience en todas las Normales un nuevo curso para que los bachilleres que lo soliciten puedan hacerse maestros.—Cifra.

El viaje de Serrano Súñer

repercute favorablemente en la Bolsa

RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

Madrid, 5.—Las Bolsas, sistema nervioso de la economía nacional, han registrado, con su fría objetividad, una actuación muy favorable a lo largo de la presente semana de entrevistas internacionales, en las que ha intervenido el ministro de la Gobernación de España, y que los medios financieros y económicos han seguido con gran atención.

Todos los cambios señalan una notable y creciente firmeza día por día, que se acentúa, sobre todo, en las últimas jornadas. No sólo son los títulos del Estado y los Tesoros, habitualmente impulsados por una buena tendencia, y que esta vez reponen gran parte del cupón que cortaron el primero de octubre, sino los valores de dividendo y el sector de obligaciones también.

Las acciones, sector el más sensible del mercado de valores, se anotan importantes diferencias a su favor.

Comparando los valores que se han cotizado en los dos últimos cierres semanales, viernes 27 de septiembre y viernes 4 de octubre, se registran los siguientes cambios respectivos en ambas fechas, por donde puede observarse que todas las variaciones menos dos son positivas, y éstas de considerable amplitud:

Banco de España, 376,50 y 378,50; Banco Hipotecario, 208 y 206; Banco Español de Crédito, 315 y 320; Hidroeléctrica Española, 220 y 230; Unión Eléctrica Madrileña, 100 y 101; Telefónicas preferentes, 123 y 125,50; Minas Rif, 248 y 254; Guindos, 290 y 297; Metro, 232 y 230; Tranvías, 89 y 89; Azucareras ordinarias, 57,50 y 59,50; Española de Petróleos, 135 y 142; Explosivos viejos, 395 y 405. Además, ha habido alzas tan destacadas en una sola sesión como Altos Hornos, que pasa de cotización preferente 183 a 196 el viernes, y la Duro Felguera que se cotiza a 177 preferente y 183 última.—(Cifra.).

Disposiciones Oficiales

Será obligatoria la presentación del certificado de la revista anual, para hacer efectivos los haberes

A las fuerzas de Infantería se le abonará el doble del tiempo servido en dicho territorio

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Madrid, 5.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley por la que se autoriza al Ministerio del Ejército para permutar o enajenar los terrenos y edificios que no tengan aplicación a fines militares y estén usufructuados por el Ejército.

Ejército.—Decreto por el que se concede a las fuerzas del Ejército en el término de Mergelina Lanza para el territorio de Infantería el doble del tiempo servido en dicho territorio.

Decreto disponiendo que los individuos sujetos al servicio de las Armas que pertenecan a entidades del Estado, Provinciales o Municipales o a cualquier Empresa o establecimiento de carácter particular, no podrán hacer efectivos sus haberes sin la previa presentación del certificado de revista del año anterior. Pero si se trata de haberes que hayan de cobrar en el año 1940, habrán de presentar el certificado de revista anual correspondiente al mismo.

Presidencia.—Orden por la que se nombra secretario general de la Fiscalía Superior de Tasas a D. Luis Pérez Moliner, jefe del Departamento de Rutas Nacionales de España en la Dirección General del Turismo.

Gobernación.—Orden por la que se concede un plazo de tres meses para solicitar su ingreso en el escalafón del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales.—(Cifra.).

BOLETIN OFICIAL DE LA FALANGE

Madrid, 5.—El Boletín Oficial del Movimiento, en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura Nacional.—Modificación del reglamento de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Secretaría General.—Nombramiento de go de jefe de la Secretaría de servicios de la Secretaría General, y cese de éste

mismo camarada en el de jefe de la Secretaría Política de la Secretaría General.

Nombramiento para este último cargo a favor de Gregorio Marañón Moya, y de jefe provincial del Movimiento en Avila a favor de Jesús Posadas Cacho.

Servicio Exterior.—Cese de Felipe García Albéniz, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en Filipinas.—(Cifra.).

Matemáticas

Clases particulares. LUIS VAZQUEZ. Fundador del antiguo Colegio de Ntra. Señora de las Angustias de Guadix. Bachillerato y carreras especiales. Especial de revalida preparatorio. Farmacia y cátedras. Para informarse, de 1 a 2, PUENTEZUELAS, 25, 3.º

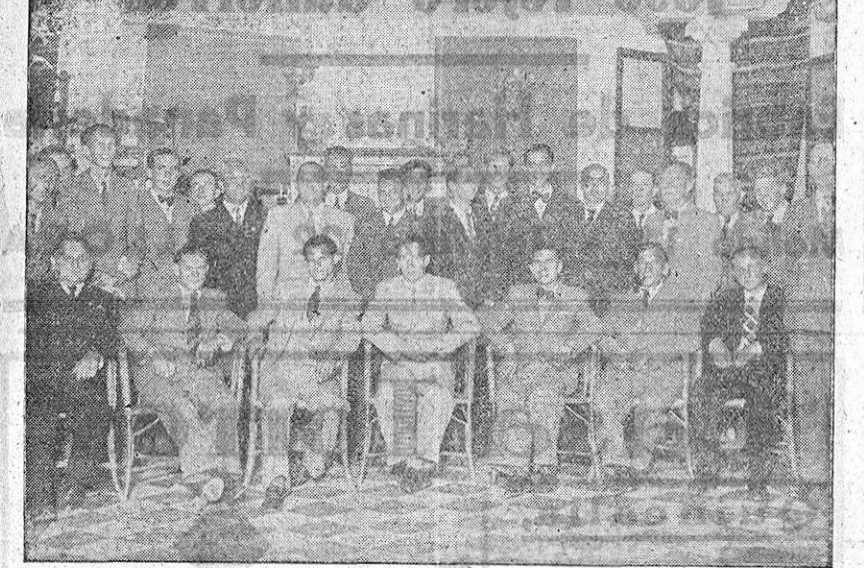
BICICLETAS

ATENCIÓN CICLISTAS! Pintura con flete desde 7,50 ptas. Limpieza y engrase desde 2 ptas. Cambio de ruedas desde 0,75 pesetas. Tendido de frenos desde 0,25 ptas. Conviene repase su bicicleta pronto para preservarla de los peligros de las lluvias y fríos.

CASA ERMO, San Juan de Dios, 52.

Anoche llegaron los marinos alemanes que recorren Andalucía

Hoy visitarán la Alhambra y Sierra Nevada



LOS MARINOS ALEMANES DE LA ORGANIZACION «FRENTE DE TRABAJO», QUE LLEGARON ANOCHÉ A GRANADA

Procedente de Málaga llegó anoche a nuestra capital un grupo de oficiales y marineros alemanes, en número de 22, que por cuenta de «Frente de Trabajo», realizan una visita por Andalucía.

A su llegada, la colonia alemana granadina le dio la bienvenida al primer oficial que viene con ellos, señor Schroeder.

En la mañana de hoy nuestros ilustres visitantes recorrerán la Alhambra y el Generalife y por la tarde subirán a Sierra Nevada, regresando mañana a la capital malagueña.

La flota bacaladera mayor del mundo

la poseerá España en 1941

Se implantará la distribución de pescado fresco en paquetes de hielo

Vigo, 5.—La flota bacaladera mayor del mundo la va a poseer España en 1941. Se dedicará exclusivamente a la pesca del bacalao y constará de 25 barcos. De ellos, una veintena estará integrada por unidades nuevas y todas irán provistas de los elementos propios de buques modernos de esta naturaleza. Una importante empresa, de Vigo, financiada por entidades de relieve en las actividades de la pesca y la conserva, apresura sus trabajos de organización para formar con Pasajes, el Ferrol del Caudillo y Santander, el cuadro de los grandes centros productores españoles. En los astilleros vigueses se construyen las modernísimas unidades de una numerosa flota, que con sus unidades auxiliares de avituallamiento, almacén, reparaciones, hospitales y socorro, alcanzará una veintena de barcos. La nueva factoría, enclavada en un punto neurálgico de este litoral, dirigirá las operaciones de secado, salado y obtención de productos, entre los que figuran el aceite de hígado, y ordenará cuanto se refiere a la economía de la industria del bacalao. Esta misma empresa, dotada de los más modernos medios industriales, implantará en España el novísimo procedimiento de distribución de toda clase de pescado fresco conservado en paquetes de hielo, que se expendirá mediante una red propia de consignatarios y vendedores.—(Cifra.).

El Circo Feijóo inauguró ayer su temporada, CON EXITO

Anoche inauguró el Circo Feijóo la temporada en su magnífica instalación situada en el ferial de la Acera de Darro.

La compañía que el señor Feijóo presenta al público granadino tuvo una favorable acogida por los numerosos espectadores que llenaron el amplio y cómodo local, tributando sus ovaciones a todos los artistas.

La entrada cómica estuvo a cargo de Bobby-Cugatty que lograron hacer reír a los espectadores. Lo mejor de todo el programa fué sin duda la actuación de los ya consumados payasos «Pompo» y «Thedy», «Nabucodonosor» y «Zampabollos», que con sus graciosas actuaciones hicieron pasar a los espectadores un rato agradable de continua carcajada.

Los restantes artistas, Darcy, equilibrista; Daja-Tarto, fakir; Trío Frediani, Martínez, Nelly-Deisy, contorcionista, y Perezoff, malabarista, cumplieron su cometido arrancando del público sus ovaciones.

HORNO

Especial para tostar Almendras, asar Pollos, Pavos y toda clase de carnes. Precios económicos. Único en Granada. Molinos, núm. 20.

Carnet-Granada

Habiéndose agotado, por la intensa demanda de la provincia en los primeros días de publicación, la primera edición de la hermosa Revista «Carnet-Granada», está en prensa nueva tirada que en breve se pondrá a la venta en todas las librerías.

Su precio de dos pesetas, es destinado a las Organizaciones Juveniles granadinas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.



TEJIDOS EL



LAUREANO MEDINA PUGNAIRE **SAN SEBASTIAN ILLORA**

Eduardo Palomino López
 Ultramarinos :: Quincalla
 José Antonio, 14
ILLORA

"San José" Viuda de **FRANCISCO ESPINOSA GONZALEZ**
Fábrica de Aguardientes - Almacén de Vinos
 Pilarcjo, núm. 7 - Teléfono 23 - **ILLORA**

Tomás López Vera
Talleres Mecánicos
 Reparaciones de Fábricas
 aceiteras
 Soldaduras Autógenas
Calvo Sotelo, 12
ILLORA

"San Rafael"

Gran surtido en Pañería y Lanería de señora a precios baratisimos
 Calle José Antonio Primo de Rivera, núm. 8
ILLORA

TEJIDOS Y PAQUETERIA

José García Pérez

José Pérez Muñoz
 Ultramarinos,
 Quincalla, Paquetería y
 Coloniales
Santa Ana, 24
ILLORA

"LA ROSA"

José Ocaña González
 Quincalla, Paquetería y Coloniales
 Teléfono, 36 **ILLORA**

Juan Muñoz Macías

SASTRERIA

Molinos, 22 - **ILLORA**

José Tejero Gufiérrez

Fábrica de Harinas y Panadería
 Molino 1.º - Teléfono 22 - **ILLORA**

"BAR Y POSADA DE SAN ROGELIO"

Antonio Muñoz Capilla
 Café, Vinos y Licores
 Comidas y camas **Calvo Sotelo, núm. 1**
ILLORA

Rafael Rodríguez Pérez
TEJIDOS
 Cuesta Pilar Alto, 16 - **ILLORA**

"Casa Torres"

Quincalla, Paquetería y Coloniales
José Torres Cuesta
 José Antonio, núm. 2 - **ILLORA**

Fábrica de Harinas y Panadería
 de

Nuestra Sra. de los Dolores

Manuel Villén Tejero
 San Sebastián, núm. 2 - **ILLORA**

Braulio García Casanova

SASTRERIA

Calvo Sotelo, 13
ILLORA

LA MAGDALENA

Antonio Domínguez González
Paquetería, Quincalla y Coloniales
ILLORA

Francisco Jiménez Peña
AGENTE
 Comercial
 Cuesta Hospital, 8
 Teléfono 19
ILLORA

Juan Tejero Martín

Fábrica de Harinas y Panadería

Molino núm. 3.º - Teléfono 10
ILLORA

SAN JOSE

Miguel Quesada Ramos
Fábrica de Harinas y Panadería
 Alta núm. 30 **ILLORA**

BAR
NACIONAL

Miguel Muñoz Capilla
 Café, Vinos, Licores, Cerveza
 y Aperitivos
 El mejor surtido, servicio a domicilio
 Plaza del Generalísimo, 6
 Teléfono 11 **ILLORA**

Juan Ybáñez Agea

Calzados a medida
 Precios económicos

CUESTA PILAR ALTO, 17
ILLORA (Granada)

Farmacia Palma Berens

Productos químicamente puros
Especialidades "ESPAÑOLAS"

Teléfono 7 **ILLORA**

VOZ de la FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS

Encuadramiento.—Todos los afiliados a Falange Española, Tradicionalista y de las JONS de esta capital, que por su edad (38-39 años) se hacen en posesión de la licencia absoluta y no hayan cumplido aún los 55 años, harán su presentación personal sin excusa ni pretexto alguno en el Negociado de la Milicia Local (silo en la planta baja de la Casa de la Falange; antiguo Hotel Alameda), al objeto de efectuar su encuadramiento en la Milicia de Segunda Línea, cumplimentando así lo dispuesto en la Ley de 2 de julio pasado sobre organización de la Milicia.

Durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 del corriente, efectuarán su presentación los afiliados con domicilio en las parroquias de las Angustias, San Matías y la Magdalena, desde las 10 a las 13'30 y de las 18 a las 21 horas.

Lo que con inserción en la prensa diaria y Radio, se hace público para general conocimiento y cumplimiento por los interesados, advirtiéndoles de los perjuicios inherentes al incumplimiento de la presente Orden.

Granada a 6 de octubre de 1940.—El

CON EL ALMA, EL CUERPO. CON LA UNIVERSIDAD, EL ESTADIO. CON LA INTELIGENCIA, LA FUERZA. ESTUDIANTES, HACED DEPORTE.

José Campos Fernández

Vinos y Licores

El puesto mejor instalado en el Ferial

ILLORA

MI TIENDA

Antonio Fuentes Martín

PAQUETERIA, QUINCALLA Y COLONIALES

Villalón núm. 3 ILLORA

MARIA SANTAELLA

Viuda de

FERREIRA LOZA Y CRISTAL

José Antonio núm. 4

ILLORA

Camilo Labella

SASTRE

JOSE ANTONIO

ILLORA

José Morón Cuesta

Fábrica de Aceites

Depósito de Abonos químicos

"MEDEN"

Teléfono 9 - ILLORA

Educación Nacional

UNIVERSIDAD LITERARIA

Tribunal de Examen de Ingreso.—Se advierte por la presente nota, que el lunes, 7 del actual, a las nueve de la mañana dará principio, en el aula de Química, el ejercicio oral de este Examen, al que concurrirán los alumnos admitidos en el ejercicio escrito.

Granada 5 de octubre de 1940.—El Secretario del Tribunal.



SANTOS DEL DIA

Bruno, confesor; Sagar y Román, obispos y mártires; Marcelo Casto y Emilio, mártires.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy está de manifiesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de San Ildefonso.

Mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

MONASTERIO DE LA CONCEPCION

El próximo martes, Dios mediante, celebrará sus cultos mensuales la Real, Ilustre y Principal Hermandad de la Purísima Concepción, incardinada en la iglesia de este Monasterio.

Por la mañana, a las once, Misa solemne. Por la tarde, a las siete, ejercicio del Duodenario a Nuestra Señora y Salve solemne. Predicará el Rvdo. Sr. Capellán de este Monasterio, don Justo Novo de Vega.

Talleres FERROL

REPARACION DE AUTOMOVILES
S. Antón, 91. Teléfono 1366.

RADIOS 1940

LOS ULTIMOS MODELOS
LOS ENCONTRARA NUEVOS
Y DE OCASION EN

TALLER RADIO
PLACETA DE COBAS, 1.

AZUCAR

Cacao, vitaminas, sales de cal y féculas de maíz y arroz, integran la mejor harina alimenticia para niños y estómagos delicados.

MAIZKAL

(etiqueta roja)

2 PTAS. CAJA GRANDE

VENTA: En los buenos establecimientos de ultramarinos y en «La Victoria», Elvira, 21 (frente a Hospitalicos), Granada.

Exija MAIZKAL (etiqueta roja) que es el único que lleva cacao.

MATERIAL SANITARIO

AZULEJOS FERRETERIA GENERAL

ALMACENES *Jiménez y Román*

PLAZA SANTO CRISTO 5 GRANADA

CALZADOS GARACH

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCIA.

Precio fijo riguroso

Casa Central: Gran Vía, 17. Granada.

teniente coronel jefe provincial de Milicias, Miguel Cobo.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Excursión a Sierra Elvira.—El próximo domingo, día 13 del corriente, entrará en vigor el programa de marchas y excursiones marcado por esta Asesoría para el trimestre de octubre, noviembre y diciembre. En dicho día una Centuria de Flechas marchará a Sierra Elvira, efectuando el viaje en tren hasta la estación del mismo nombre, continuando después hasta llegar a la Sierra y al Bañerío. Los componentes de la excursión serán seleccionados entre los flechas que posean mejor asistencia, los cuales tendrán que encontrarse en posesión de un cupón que esta Asesoría entregará el lunes, día 7, a las cinco de la tarde en el Cuartel de Santo Domingo. La expedición irá a cargo de un instructor nombrado por la Asesoría Local de Educación Premilitar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 6 de octubre de 1940.—El Asesor provincial de E. Física.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Guías de patatas. Se encuentran a disposición de los interesados guías de patatas, que deberán retirar de la Secretaría de Servicios Sindicales, el lunes, día 7, advirtiéndoles que de no recogerlas, quedarán nulas.

Francisco Fernández Jiménez, Francisco García Santiago, Francisco Isla Revelles, Manuel Guzmán Ruiz, Agustín Alguacil Rodríguez, José Isla Vallejo y Antonio Lafuente Rute.

Granada 6 de octubre de 1940.—El Jefe del Servicio.

Citación.—No habiéndose presentado en esta Jefatura de Servicios Sindicales (Recogidas, 9), los señores que por este mismo conducto, ayer citábamos, por tratarse de asunto en el que no se debe perder tiempo, interesamos de nuevo hagan su presentación:

Don Antonio Sánchez, don José Jiménez Alba, don Leovigildo García, don Antonio López Olmedo, don Juan Villén Merino, don José Berbel Berbel, don José Rodríguez Guerrero, don Antonio Rodríguez Peña, don Manuel Delgado Roldán, don Leovigildo Jiménez Delgado, don José Sánchez Sánchez, doña Carmen Pellicer González.

Granada 5 de octubre de 1940.—El Jefe del Servicio.

SUSPENSIÓN DEL ACTO DE HOY EN EL OLYMPIA

Queda en suspenso el acto que había de celebrarse hoy, a las 11, en el Coliseo Olímpico, de esta capital, por no haber llegado aún la película que se esperaba de la Delegación Nacional anunciada para tal fin. Se anunciará oportunamente cuando haya de celebrarse.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — La regidora provincial de Prensa y Propaganda.

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Artillería don Andrés Peñuelas Fernández. Imaginaria, teniente coronel de Artillería, don Juan Mateos de Pablo. Servicio de vigilancia nocturno, Artillería. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Guardia en este Gobierno Militar: un sargento y doce soldados de segunda del regimiento Artillería divisionaria núm. 16.

Guardia en el Hospital Militar: un cabo y cuatro soldados del regimiento Artillería divisionaria núm. 16, a las órdenes del señor director, para la custodia de detenidos.

El teniente coronel jefe de E. M., Javier García Gozávez.

Margarita Lacoma, de Madrid

Presentará solamente hoy Domingo día 6, su gran colección de Otoño e Invierno, de 9 de la mañana a 8 de la noche

Les suplica a las Sras. sean puntuales por no poder disponer de más tiempo En el Hotel Victoria

ILLORA

FERIA REAL DE GANADO

y Feria durante los días 9, 10 y 11 de Octubre

¡Feriantes! ¡Ganaderos! No olvidar que esta feria es la última de la región y la más concurrida

Con gran animación continúan los preparativos para la FIESTA DEL GAY SABER

La comisión organizadora del certamen de Juegos Florales convocados por la Asociación de Antiguos Alumnos de RR. PP. Ecolapios, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

En vista de que han sido muchas las personas que se han dirigido a la comisión en solicitud de saber si era terminantemente rigurosa la asistencia a la fiesta con traje de etiqueta, se participa que los organizadores sólo han duplicado que la concurrencia, al igual que acontece en otras fiestas solemnes de Granada, tales como conciertos, festivales de arte, lo hicieran las señoras en traje de noche y los caballeros de uniforme o de

etiqueta para dar mayor brillantez al acto, pero sin que sea condición indispensable, ya que queda autorizada la entrada sin este requisito.

Ultimamente se ha recibido un nuevo regalo consistente en una interesante figura de aeroplano en níquel con rico pie en marmolita, que envía el heroico Cuerpo de Aviación en Granada.

En el día de ayer quedaron totalmente agotados los prosencios, plateas y palcos principales, quedando únicamente a la venta muy pocas butacas, que pueden adquirirse todos los días de cuatro a siete de la tarde en Puentezuelas, núm. 32.

Notas Oficiales

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

De interés para los jefes locales de Subsidio al Combatiente

Se advierte por la presente nota a los jefes locales que a continuación se expresan, que los padrones del Subsidio al Combatiente y ex Combatientes correspondientes al mes de septiembre, se harán efectivos en esta Comisión Provincial, Granada, 7, el martes 8 del corriente, a cuyo efecto se personarán en estas oficinas dicho día, por sí o por persona debidamente autorizada, por escrito, para ello. No tendrán obligación de presentarse los jefes o los pueblos que no se relacionen por mandáreles su importe por giro postal o transferencia.

Jefes de pueblos que tienen que presentarse

Albolote, Alfácar, Alhédin, Armilla, Atarfe, Belicena, Cajar, Caratunas, Cenes de la Vega, Cogollos Vega, Colomera, Cúllar Vega, Chauchina, Churriana, Dúcar, Dúrcal, Fuente Vaqueros, Gábia Grande, Gábia Chico, Gójar, Gójar Sierra, Güevéjar, Huétor Vega, Illora, Maracena, Moclin, Monachil, Montefrío, Ogijares, Orgiva, Otura, Padul, Peligros, Pinos Genil, Pinos Puente, Pulianas, Purchil, Quénar, Santafé, Viznar y La Zubia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 5 de octubre de 1940.—El Jefe Provincial.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Subasta de alhajas y ropas

En la segunda quincena del corriente mes de octubre, tendrá lugar en esta benéfica institución, la subasta de los lotes de alhajas y ropas y efectos vendidos y no renovados.

CAMARA OFICIAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Empresas incautadas por los rojos

En cumplimiento de órdenes de la superioridad, se convoca a todos los patronos y empresas de Granada y su provincia, que hayan sido víctimas de incautación o control de sus negocios durante la dominación roja, para que comparezcan en la Secretaría de esta Cámara, Acera del Casino, número 13, a partir de mañana lunes y antes del día 20 del presente mes, en día laborable, de seis a ocho de la tarde.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO CONCURSO

Hallándose vacantes dos plazas de contable comarcal con sueldo anual de 4.000 pesetas, por haberse declarado desierto el concurso últimamente celebrado para cubrirlos, se sacan a nuevo concurso-examen al que podrán concurrir los que reúnan las condiciones exigidas para cada una de estas dos plazas y pertenezcan al turno de provisión que a cada una corresponda.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-examen deberán ser presentadas en las oficinas de esta Jefatura Provincial del S. N. T., Gran Vía, 33, hasta el día 16 del corriente, en que quedará cerrado el plazo de admisión, y serán dirigidas al Sr. Jefe Provincial del S. N. T. de Granada debidamente reintegradas y escritas de puño y letra del interesado. Las edades para poder concursar serán de 23 a 45 años.

Los turnos a que corresponden estas plazas son los siguientes:

Una plaza de contable comarcal a cubrir por turno de ex combatientes.

Una plaza de contable comarcal por turno de oficiales provisionales de complemento y restantes ex combatientes.

La documentación que los solicitantes deberán adjuntar a la instancia serán: Partida de nacimiento, certificado de buena conducta expedido por el Ayuntamiento donde resida el solicitante. Certificado de antecedentes penales expedido por la Dirección General de Prisiones. Certificado acreditativo de su adhesión al Movimiento Nacional, expedido por la autoridad civil o militar o el Servicio de Investigación e Información de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Certificado de cuantos méritos aleguen en las instancias que presenten, así como certificado acreditativo de haber alcanzado por lo menos la medalla de campaña o reunir las condiciones para su obtención.

Los ejercicios serán por escrito y versarán sobre cálculo mercantil, contabilidad general y del Servicio, y se celebrarán el día 26 del corriente.

Los nombramientos serán con carácter interino de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 del vigente reglamento de Ordenación Triguera.

El desempeño de estos cargos que se sacan a concurso-examen, como todos los del Servicio, inhabilita para el ejercicio simultáneo de cualquier otra actividad remunerada por organismos o entidades oficiales o empresas particulares, así como para el ejercicio simultáneo y durante un año posteriormente, de cualquier actividad de índole privada que guarde relación con la Industria y Comercio del Trigo y productos derivados y demás granos intervenidos por este Servicio, salvo las que

puedan exigir la propia explotación agrícola y la venta de sus productos, rentas y salarios.

Granada 5 de octubre de 1940.—El Jefe Provincial.

OFICINA PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y COLOCACION

Ofertas de trabajo

Para trabajar en Elche se necesitan dos cortadores de primera en pieles. Detalles acerca de esta oferta de trabajo en Oficina Provincial de Estadística y Colocación, Azacayas, 5.

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO

Fijación de salarios para la recogida de aceituna de verdeo

El Ilmo. Sr. director general de Trabajo, con fecha 24 de septiembre último, ha acordado fijar en doce y seis pesetas, el salario del hombre y la mujer, respectivamente, para los trabajos de recolección de la aceituna de verdeo, en toda esta provincia, durante la campaña actual.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Granada 4 de octubre de 1940.—El Jefe de la Inspección.

Cupón pro ciegos núm. 051

Anuncios por Palabras

VENTAS

BOLSAS AGUA caliente y hielo. Artículos de goma. BAZAR RAYOS X, Acera del Casino, 23.

Teatro Cervantes

Hoy, gran éxito

Mentirosilla

por la incomparable DIANA DUREN.

Sesiones rigurosas

CIRCO FEIJOO

EN LA ACERA DEL DARRO

3 FUNCIONES A LAS

4'30 7 10'30

10 ATRACCIONES CON

Pompo y Thedy

NOTA: Para facilidad del público, las taquillas se abrirán a las doce de la mañana.

HOY ESTA DE GUARDIA LA

Farmacia Rico

y durante toda la semana hasta las once de la noche.

Gran Vía, 44. Teléfono 1612

BARACHOL

Ideal contra la sarna.

Cura los granos, eczemas y erupciones

